

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta Comisión de Salud Pública conoció cada una de las diferentes necesidades en el tema de salud pública y de gastos funerarios presentados por los ciudadanos, servidores públicos de la administración y trabajadores paramunicipales. Una vez analizados y examinados los asuntos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; presenta el siguiente:

DICTAMEN

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN

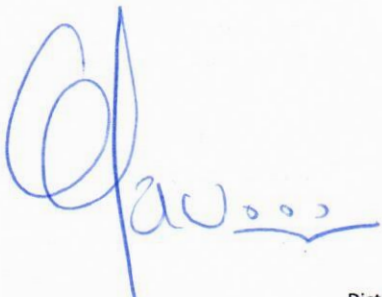
El artículo 83-6, fracción I de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Guanajuato, otorgan atribuciones a la presente Comisión para coadyuvar con las autoridades del sector salud en la implementación de la política pública en materia de salud.

II. ANTECEDENTES:

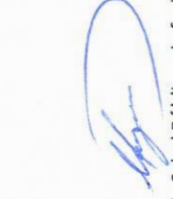
Del día 18 de julio al 11 de agosto del año 2023, se presentaron en la oficina de Regidores distintas solicitudes en el tema de salud pública (servicios médicos, honorarios médicos, gastos de hospitalización, consultas médicas, estudios, materiales de curación, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, bolsas de colostomía, entre otros) y de gastos funerarios por parte de la ciudadanía y de trabajadores de administración pública municipal. Con la finalidad de recibir un porcentaje de reembolso para sus economías familiares a causa de los gastos de cada uno de los distintos casos presentados, a determinación del análisis de la Comisión de Salud Pública.

III. CONSIDERACIONES:

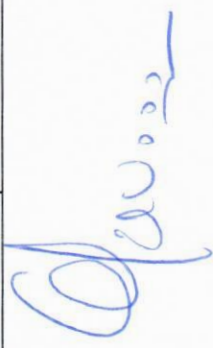
La presente Comisión procedió al estudio, revisión y análisis de cada una de las solicitudes con su respectivo anexo de documentación, lo anterior de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 33 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2023, por lo que se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes, presentándolos ante al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.



Ciudadano/ Trabajador	Nombre Del Solicitante	Beneficiario	Parentesco	Fecha de Solicitud	Asunto	Costo Solicitado	APOYO OTORGADO Propuesto al H. Ayuntamiento, 2021- 2024. Esta Comisión propone por unanimidad otorgar un apoyo económico por las siguientes cantidades:
H-578 a la ciudadana	Ma. Del Carmen Paniagua López	Montserrat del Rosario Ramírez Paniagua	hija	18 de julio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,400.00	\$2,000.00
H-579 a la ciudadana	Marta Moreno Regalado	Paulina Sánchez Moreno	hija	18 de julio 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$19,200.00	\$3,000.00
H-580 a la ciudadana	Oralia Espinoza Bedolla	misma persona		19 de julio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$11,120.00	\$2,000.00
H-581 al ciudadano	José Gabiña Moralez	misma persona		19 de julio de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,400.00	\$2,000.00
H-582 al ciudadano	J Guadalupe Hernández Rodríguez	María Guadalupe Hernández Ramos	hija	03 de agosto de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,400.00	\$3,000.00
H-583 a la ciudadana	Erika Lemus Zavala	María Teresa Zavala Núñez	madre	06 de agosto de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$12,000.00	\$3,000.00
H-584 al ciudadano	Sebastián Zavala Vieyra	misma persona		07 de agosto de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,400.00	\$3,000.00


H-585	al ciudadano	Roberto Torres Pizano	misma persona		07 de agosto de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,400.00	\$2,000.00
H-586	a la ciudadana	María Dolores Camacho Villegas	Teresa Villegas Ávila	madre	08 de agosto de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis	\$10,400.00	\$3,000.00
H-587	a la ciudadana	María de Jesús Jiménez Jiménez	misma persona		09 de agosto de 2023	para solventar los gastos mensuales por las sesiones de hemodiálisis	\$10,400.00	\$3,400.00
H-588	al ciudadano	Christian Raúl Barrera Díaz	misma persona		09 de agosto de 2023	para solventar los gastos mensuales por la sesión de hemodiálisis	\$10,400.00	\$2,000.00
M-357	a la ciudadana	Sofía Malagón Villagómez	misma persona		19 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por cirugía de hemiartroplastia, debido a traumatismo y fractura en cadera izquierda	\$69,244.00	\$4,999.00
M-358	al ciudadano	Joel González Domínguez	misma persona		19 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por profilaxis dental, 14 extracciones dentales, 6 injertos óseos, 2 prótesis provisionales y 2 prótesis totales debido a osteoporosis dental	\$84,900.00	\$5,000.00
M-359	a la ciudadana	Marta Estela Guzmán Ortega	Yesica Baeza Guzmán	hija	20 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento de ketosteril tabs, debido a insuficiencia renal	\$2,225.00	\$2,225.00
M-360	a la ciudadana	Sara Lucía González García	misma persona		20 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento trodis letrozol 2.5mg, debido a cáncer de mama	\$2,292.00	\$2,292.00








M-361	a la ciudadana	Claudia Corona Zavala	Ma. Elena Zavala Vázquez	madre	20 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por cirugía histerectomía abdominal y salpingooforectomía, debido a quistes en los ovarios y tumor en la matriz	\$40,865.00	\$5,000.00
M-362	al ciudadano	Martín Zavala Aguilera	misma persona		21 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por los estudios de tomografía de abdomen y pelvis, debido a perforación gastrointestinal	\$4,700.00	\$3,000.00
M-363	a la ciudadana	Eloisa Rodríguez Vieyra	Edgar González Arreola	esposo	24 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por hospitalización y aplicación de aparato de yeso, debido a fractura en el tercio superior del fémur	\$3,500.00	\$3,000.00
M-364	a la ciudadana	Cittali Berenice Balcazar Torres	misma persona		25 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento skudexa tabs 75mg/25mg, debido a artritis reumatoide deformante y luxación escafoide en pie derecho	\$2,286.00	\$2,286.00
M-365	a la ciudadana	Xochitl Duran Alvarado	Luis Alfredo Aguirre Aguirre	esposo	25 de julio de 2023	para solventar los gastos por estudios de análisis, debido a infarto cerebral	\$8,870.00	\$5,000.00
M-366	al ciudadano	José Luis Zavala García	Ma. Guadalupe García García	esposa	27 julio de 2023	para solventar los gastos generados por honorarios médicos por atención médica, tratamiento de quimioterapia, estudio de ecografía y toma de biopsia mamaria izquierda, debido a cáncer de mama	\$71,431.00	\$5,000.00

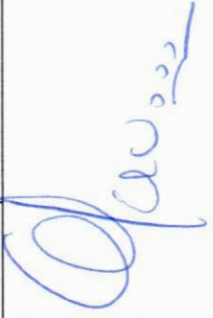
[Handwritten signatures and initials in blue ink]

M-367	al ciudadano	Antonio Alcántar Gordillo	Ma. Elena Gordillo Ruiz	madre	27 julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos nortropil 800mg, aspirina protect 100mg, elliptic oft 20/5mg y prednisona 5mg, debido a tirototoxicosis con bocio multinodular tóxico e hidrocefalia normotensiva	\$1,570.70	\$1,570.00
M-368	al ciudadano	Pedro Jacobo Martínez	Ana Karen Jacobo Alvarado	hija	28 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de catéter 20cm, debido a insuficiencia renal crónica	\$3,902.00	\$3,000.00
M-369	a la ciudadana	Rita Baeza Guzmán	Georgina Baeza Guzmán	hermana	31 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos velian 25mg/10ml, idylla cap y sandrena 0.1% gel, debido a menopausia	\$2,526.32	\$2,526.00
M-370	a la ciudadana	Juana Rodríguez	Rebeca Rodríguez Alvarado	hermana	02 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por cirugía, debido a neoplasia gigante de ovario tipo endometrial y miomatosis uterina, anemia y trasfusión de 5 unidades de paquete glonbular	\$92,000	\$4,999.00
M-371	a la ciudadana	Dayana Guadalupe Vega Andrade	Jayden Andrey Castillo Vega	hijo	02 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por la cirugía de sondeo de vía lagrimal en ojo izquierdo, debido a obstrucción total de conducto lacrimonasal	\$10,200.00	\$5,000.00
M-372	a la ciudadana	Ma. Elena Bedolla Cisneros	misma persona		03 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento solo de parches 10mg, debido a cáncer de lengua y necrosis de mandíbula	\$2,200.00	\$2,200.00



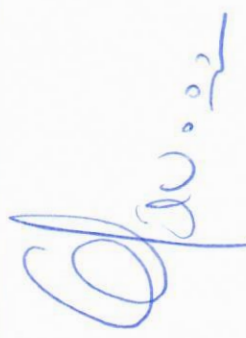


M-373	al ciudadano	Sergio Lara Rivera	Sergio Emanuel Lara Villagómez	hijo	04 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por los estudios de resonancia magnética en columna dorsal y columna lumbar, debido a tumor de células gigantes T12-L1 + retrolistesis grado II de T12 sobre L1	\$9,400.00	\$5,000.00
M-374	al ciudadano	Saúl Domínguez González	Leticia Domínguez González	hermana	07 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de suplemento alimenticio denominado nepro hp 273ml, debido a discapacidad neuromota con diagnóstico de secuelas de infarto cerebral; siendo estos de vital importancia para su salud alimenticia	\$4,924.50	\$4,924.00
M-375	a la ciudadana	Maricela Baeza Guzmán	Alexis García Baeza	hijo	07 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento nootropil sol oral 5grs/100ml, debido a retraso del neurodesarrollo global con predominio en lenguaje y cognitivo	\$560.00	\$560.00
M-376	a la ciudadana	Ma. Soledad Guzmán Santoyo	Víctor Manuel Guzmán	sobrino	07 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento (4) mysoline tabs 250mg, debido a hidrocefalia y parálisis cerebral infantil	\$2,000.00	\$2,000.00
M-377	a la ciudadana	Ma. Guadalupe Calderón Damián	misma persona		09 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos (2) losartan, (3) paracetamol, (3) pregabalina 75mg, (2) splash tears oft. y (2) molitium 10mg, debido a	\$2,965.70	\$2,965.00





M-378	a la ciudadana	Celia Zavala Sánchez	misma persona					10 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento viplena de hombro derecho	hipertensión arterial y osteoartritis	\$1,046.00	\$1,046.00	
M-379	al ciudadano	Alberto Calderón Corona	misma persona					11 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por la cirugía refractiva de ambos ojos, debido a astigmatismo		\$18,000.00	\$5,000.00	
BC-91	al ciudadano	Juventino Vega Villagómez	misma persona					20 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de bolsas de colostomía		\$1,740.00	\$1,700.00	
BC-92	al ciudadano	Baltazar Pérez Sánchez	misma persona					21 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de bolsas de colostomía		\$1,566.00	\$1,566.00	
BC-93	a la ciudadana	Beatriz Adriana Ramírez Hernández	Javier Ramírez Hernández	hermano				07 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de bolsas de colostomía		\$1,700.00	\$1,700.00	
BC-94	a la ciudadana	Miriam Anguiano Ayala	misma persona					11 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de bolsas de colostomía		\$1,750.00	\$1,700.00	
FU-209	a la ciudadana	Martha López Ruiz	M. Celia Ruiz Martínez	madre				21 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento		\$20,500.00	\$5,000.00	
FU-210	al ciudadano	José Jesús Tapia Martínez	Ma. Del Carmen Martínez Piza	madre				21 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento		\$5,500.00	\$5,000.00	



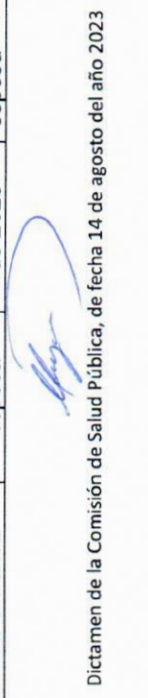




FU-211	a la ciudadana	Ma. Del Rosario González Núñez	Ma. Guadalupe Núñez Reyes	madre	24 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$8,000.00	\$5,000.00
FU-212	a la ciudadana	Graciela Ramírez García	Carlos González Martínez	esposo	25 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$18,300.00	\$3,000.00
FU-213	al ciudadano	Jorge Guzmán González	Christian Guzmán Bedolla	hijo	26 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$20,000.00	\$5,000.00
FU-214	a la ciudadana	María Soledad Rosiles Guzmán	Celia Guzmán Martínez	madre	04 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$26,000.00	\$5,000.00
FU-215	a la ciudadana	Ana María Arredondo Cárdenas	José Humberto Orozco Botello	esposo	04 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$25,200.00	\$5,000.00
FU-216	al ciudadano	Samuel Calderón Contreras	Ma. Juana Contreras Calderón	madre	07 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$15,500.00	\$5,000.00
FU-217	al ciudadano	Guillermo Nava Hernández	José Nava Villagómez	padre	08 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$8,000.00	\$5,000.00
FU-218	al ciudadano	Roberto Martínez Domínguez	Gabriel Martínez Domínguez	padre	09 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$5,000.00	\$5,000.00
FU-219	al ciudadano	Miguel Ángel Villanueva Méndez	Arturo Villanueva Delgado	hijo	10 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$19,000.00	\$5,000.00






FU-220	a la ciudadana	Eivía Murillo Guzmán	Senaida Guzmán Ruiz	madre	11 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por el fallecimiento	\$22,600.00	\$5,000.00
T-102	a la Juez Calificador de la Dirección de Seguridad Pública al despielador del Rastro de la Dirección de Servicios Públicos	María Isabel Guzmán Villalobos	misma persona	esposa	28 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por cirugía y compra de medicamentos mavidol 10mg, cefalver capsulas 500mg y tarfol 1gr tabletas, debido a parto por cesárea	\$28,622.09	\$14,311.00
T-103		Andrés García Rodríguez	Carmen Estela Zavala Amatilla	esposa	28 de julio de 2023	para solventar los gastos generados por la cirugía de extracción de terceros molares (18,28,38 y 48)	\$8,800.00	\$4,400.00
T-104	al Notificador de la Dirección de Catastro y Predial	Jorge Guillermo Solorzano Ortega	María Olivia Ortega Silva	madre	07 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por concepto de servicios y honorarios médicos, materiales de curación y medicamentos, debido a choque séptico	\$22,992.68	\$10,246.00
T-105	al Agente de Tránsito de la Dirección de Tránsito y Transporte	José Armando Castro Andrade	Citlali Giselle Castro Ortiz	hija	09 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por concepto de amigdalectomía, debido a amigdalitis	\$35,000.00	\$17,500.00
T-106	Intendente de la Dirección de COMUDAJ	Roberto Zavala Rosales	Yolanda Méndez Zamudio	esposa	09 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por honorarios médicos y servicios de rehabilitación debido a artrosis bilateral de rodillas grado II	\$17,500.00	\$8,750.00
T-107	Intendente de la Dirección de COMUDAJ	José Enrique Santoyo Guzmán	Ruth Niño Jiménez	esposa	09 de agosto de 2023	para solventar los gastos generados por honorarios médicos debido a cavidad irregular, pólipos endometriales, obstrucción tubarica bilateral srctach de mi esposa	\$13,630.00	\$6,815.00

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 14 de agosto del año 2023

J-03	al jubilado Encargado de Pensión de la Dirección de Tránsito y Transporte	José Miguel Paredes Jiménez	Ma. De Jesús Alcántar Moreno	esposa	24 de julio de 2023	Para solventar los gastos generados por hospitalización, medicamentos, material de curación y equipo así como atención médica debido a hipoglucemia, cirrosis, hipertensión arterial y estado de shock	\$20,000.00	\$10,000.00
------	---	-----------------------------	------------------------------	--------	---------------------	--	-------------	-------------

La presente Comisión de Salud Pública, pone a consideración del Ayuntamiento 2021-2024, las propuestas aquí tomadas, para su valoración y autorización mediante los acuerdos correspondientes a cada una de las solicitudes de apoyo presentadas por los ciudadanos/as del municipio, trabajadores de la administración pública municipal y trabajadores paramunicipales de Casa de la Cultura, manifestando que en caso de ser aprobados dichos apoyos, cada uno de los solicitantes deberá comprobar ante la tesorería municipal, la documentación que sea requerida para otorgar el apoyo, incluyendo primordialmente las facturas a nombre del municipio de Uriangato, Guanajuato.

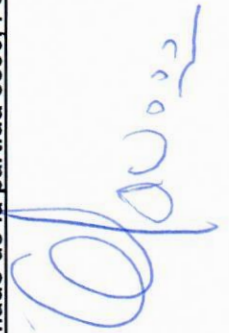
Las anteriores determinaciones de apoyos, fueron analizadas en apego a lo establecido por los artículos 33, 75, 76, 77, 78 y 79 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Uriangato, Guanajuato.

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para Ciudadanos asciende a la suma de **\$113,708.00 (Ciento trece mil setecientos ocho pesos 00/100 M.N.)**, **recurso que será con cargo a la partida 4410, del programa E0002 del presupuesto de Regidores Municipales.**

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para gastos funerarios fue por la cantidad **\$58,000.00 (Cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)**, **recurso que será tomado de la partida 4411, Programa E0002, del presupuesto de Regidores Municipales.**

Por lo que corresponde a los apoyos relacionados con los Trabajadores de la Administración Pública, se hace de su conocimiento que en esta ocasión la cantidad monetaria total asciende a la suma de **\$56,457.00 (Cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.)**, **recurso que será tomado de la partida 3390 y 2530 según corresponda, Fondo 152381100, Programa M0002, del presupuesto de la Dirección de Servicios Administrativos.**

En los que corresponde a los apoyos relacionados con los Trabajadores Paramunicipales de COMUDAJ, se hace de su conocimiento que en esta ocasión la cantidad monetaria total asciende a la suma de **\$15,565.00 (Quince mil quinientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, **recurso que será tomado de la partida 3390, Fondo 1423700000, del presupuesto de COMUDAJ.**







PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

Lo anterior hace una suma por la cantidad de \$243,730.00 (Doscientos cuarenta y tres mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.), otorgando apoyos para 57 personas, así mismo informamos que los datos recabados en el presente Dictamen de las personas solicitantes, son exclusivamente para el beneficio que se pretendió como tramite del apoyo requerido, informando que por tal motivo los datos personales No deberán ser difundidos, lo anterior de Acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales.

Sin más por el momento nos despedimos de ustedes agradeciendo, su atención.

A T E N T A M E N T E:

Uriangato, Gto. 14 de agosto del año 2023

Comisión De Salud Pública

LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO

Presidente

PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ

Vocal 2

C. ROSA MORALES REYES

Secretaria

C. MA GUADALUPE MARTINEZ CARMONA

Vocal 1

C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ

Vocal 3

MINUTA DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
URIANGATO, GUANAJUATO
PRESENTE:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día lunes 14 de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, en la Biblioteca Municipal "Gerardo Pedraza", ubicada en el Portal Independencia #3, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA**, asistiendo los siguientes regidores: **LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO, Presidente de la Comisión, C. ROSA MORALES REYES, Secretaria, C. MA. GUADALUPE MARTINEZ CARMONA, Vocal 1, PSIC. CLAUDIA ZAMUIDO DIAZ, Vocal 2 y C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ, Vocal 3**, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. El punto a tratar fue lo siguiente:

1. Análisis y propuestas de apoyos de las solicitudes en el tema de Salud Pública y de gastos funerarios presentadas por parte de la ciudadanía y servidores públicos de la administración 2021-2024.

En lo relativo al punto, se procedió a la revisión de cada una de las distintas solicitudes de la ciudadanía y de un servidor público de la administración 2021-2024 en temas de salud pública y de gastos funerarios que se presentaron en la oficina de Regidores, se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes que se anexan al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.

Siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Salud Pública, firmando quienes participaron en la misma.

ATENTAMENTE
COMISION DE SALUD PUBLICA


LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
PRESIDENTE


C. ROSA MORALES REYES
SECRETARIA


C. MA. GUADALUPE MARTINEZ CARMONA
VOCAL 1


PSIC. CLAUDIA ZAMUIDO DIAZ
VOCAL 2


C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ
VOCAL 3